

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FASTLINECAR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 17H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Mariano Pastor OE8-47 y Domingo Espinar de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: ALBAN CABEZAD JOSE HERIBERTO, GARCIA BELTRAN IVAN ANDRES, HERRERA QUENGUAN WILLIAM GIOVANNY, LOPEZ GAMBOA ALEXANDER XAVIER, LOPEZ GAMBOA DAVID SANTIAGO, LOPEZ VITERI DAVID GUILLERMO, LOPEZ VITERI LUIS DEMETRIO, LUCANO CHAUCA CARLOS SALVADOR, LUCANO CHAUCA MIGUEL EDUARDO, MEJA CHICAIZA HECTOR IVAN, MOROCHO FARINO EDGAR IVAN, OLMEDO ALCIVAR FABIAN ANTONIO, PADILLA PONCE DIEGO EDUARDO, PADILLA PONCE MONICA PIEDAD, QUENGUAN PASPUEL RAUL AMILCAR, REA TAQUEZ FAUSTO DANIEL, SAMPEDRO MORALES WILLIAM HENRRY, SANGUCHO TIPAN FABIAN RODRIGO, SANGUCHO TIPAN RUBEN SANTIAGO y ROJAS GARCIA TOMAS.; Se deja expresa constancia que la Compañía tiene un total de tres mil cuatrocientas acciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía FASTLINECAR S.A., preside la sesión la señora Mónica Piedad Padilla Ponce en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Diego Eduardo Padilla Ponce, Gerente General de la Compañía.

En virtud de lo expuesto los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

I.- APROBACION DE BALANCES 2012

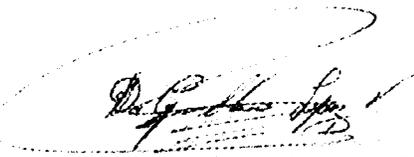
De inmediato se procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día, el señor Diego Eduardo Padilla Ponce, da a conocer que la gestión del año no generó ningún resultado debido a que la constitución de la compañía fue en el mes de noviembre del mismo año, da a conocer que se encuentra gestionando la apertura de una cuenta en el Banco del Pichincha y la apertura del RUC de la compañía

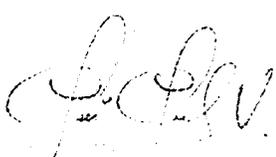
Sin haber otro punto que tratar, los socios presentes que representan todo el capital social pagado, se ratifican en lo expuesto y disponen que se elabore y se transcriba la presente acta.

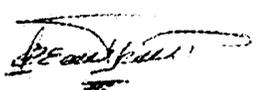
Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios a las veinte horas.

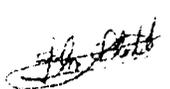
 
ALBAN CABEZAS JOSE HERIBERTO GARCIA BELTRAN IVAN ANDRES

 
HERRERA QUENGUAN WILLIAM G. LOPEZ GAMBOA ALEXANDER XAVIER

 
LOPEZ GAMBOA DAVID SANTIAGO LOPEZ VITERI DAVID GUILLERMO

 
LOPEZ VITERI LUIS DEMETRIO LUCANO CHAUCA CARLOS SALVADOR

 
LUCANO CHAUCA MIGUEL EDUARDO MEJIA CHICAIZA HECTOR IVAN

 
MOROCHIO FARINO EDGAR IVAN OLMEDO ALCIVAR FABIAN ANTONIO

PADILLA PONCE DIEGO EDUARDO

PADILLA PONCE MONICA PIEDAD

QUINQUAN PASPUEL RAUL AMILCAR

REA TAQUEZ FAUSTO DANIEL

SAMPEDRO MORALES WILLIAM H.

SANGUCHO TIPAN FABIAN RODRIGO

SANGUCHO TIPAN RUBEN SANTIAGO

ROJAS GARCIA TOMAS